

TERMINOS DE REFERENCIA

Contratación para análisis de información cuali-cuantitativa del Observatorio comunitario de tratamiento – Guatemala

1. Antecedentes

Con la adopción del programa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la Declaración Política de las Naciones Unidas sobre la Cobertura Universal de la Salud, los gobiernos han asumido compromisos audaces para hacer frente a la epidemia del VIH.

La base de esos compromisos es el reconocimiento de que el acceso a la atención sanitaria es un derecho humano universal que debe protegerse y defenderse, especialmente en las poblaciones clave y vulnerables, para vencer una epidemia que se alimenta de la injusticia y la desigualdad. Al presionar para alcanzar las metas 90-90-90¹, los países han hecho progresos notables.

La mortalidad mundial relacionada con el SIDA ha disminuido en un tercio, y las nuevas infecciones por el VIH se han reducido en un 16%. Sin embargo, la incidencia del VIH está aumentando en ciertas regiones, (Europa oriental y Asia central; Oriente Medio y África septentrional; y América Latina), entre las poblaciones clave y sus parejas.²

A pesar de los progresos realizados en la lucha contra la epidemia, el estigma sigue siendo una barrera omnipresente y mortal: dos tercios de las personas que viven con el VIH, experimentaron el año pasado estigma que afectó en su acceso a los servicios.³

Los avances en la lucha contra el VIH y la tuberculosis están ahora amenazados por un nuevo virus. El primer indicio mundial de una pandemia que se aproximaba, ocurrió el 17 de noviembre de 2019, con el primer caso

¹ Para 2020, el 90% de todas las personas que viven con el VIH conocen su estado serológico, el 90% de ellas reciben tratamiento antirretrovírico sostenido y el 90% de las personas que reciben tratamiento antirretrovírico tienen supresión vírica

² UNAIDS (2019). Communities at the Centre: Defending rights, breaking barriers, reaching people with HIV services. Online at https://www.unaids.org/en/20190716_GR2019_communities. Accessed 2 April 2020.

³ ITPC (2019). Global Survey on Access to, and Quality of, HIV Care and Treatment. Online at <http://itpcglobal.org/wp-content/uploads/2019/12/ITPC-Global-Survey-on-Access-to-and-Quality-of-HIV-Treatment-and-Care-December-2019.pdf>. Accessed 2 April 2020.

ITPC LATCA

notificado de COVID-19, la enfermedad causada por el SARS-CoV-2. El virus se ha propagado rápidamente por todo el mundo; el 11 de marzo de 2020, la OMS declaró la pandemia de COVID-19. Al 3 de abril de 2020, 205 países y territorios estuvieron significativamente afectados, con más de un millón de casos confirmados de COVID-19 y más de 53.000 muertes.⁴

Si bien se ha realizado un enorme esfuerzo mundial para mitigar esta pandemia, siguen existiendo numerosos desafíos en materia de pruebas, prevención, atención y tratamiento. El COVID-19 está afectando a todos los ámbitos de la sociedad, incluidas las personas con VIH. Pero la información sobre el impacto de COVID-19 en la prestación de servicios para el VIH y la tuberculosis incluido el acceso a la terapia antirretrovírica y al tratamiento de la tuberculosis, es escasa, especialmente a nivel de las comunidades. Los obstáculos para el acceso existentes y previstos y los servicios sanitarios esenciales para las personas con el VIH, la tuberculosis y COVID-19 exigen la documentación de los datos sobre el terreno para generar soluciones comunitarias en sus localidades.

2. Acerca del Observatorio Comunitario de Tratamiento (CTO, Por sus siglas en inglés).

El objetivo del CTO es mejorar el acceso a servicios de tratamiento del VIH de calidad para las personas con VIH en el contexto de COVID-19, con el objetivo final de obtener mejores resultados en materia de salud.

Esta meta se alcanzará a través de dos objetivos principales:

- a. Satisfacer la necesidad de apoyo a la adherencia de las PVVIH en las principales ciudades y en las áreas locales circundantes de 5 países foco.
- b. Poner en marcha un observatorio comunitario de alcance limitado que abarque dos ciudades de alta densidad (**en el caso de Guatemala han sido establecidas cuatro ciudades y seis Unidades de Atención**).

COVID-19 ha ejercido una presión visible sobre los ya frágiles sistemas de atención de la salud en todo el mundo. Es probable que las medidas que se están adoptando -o que se adoptarán- para aplanar la curva de la epidemia

⁴ Johns Hopkins. Coronavirus Resource Center. (2020) Coronavirus COVID-19 Cases by the Center for Systems Science and Engineering at Johns Hopkins. Online at <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>. Accessed 3 April 2020.



ITPC LATCA

amplíen las diferencias en el acceso al tratamiento y los servicios para las personas que viven con el VIH y la tuberculosis.

Este proyecto utilizará el VIH como punto de entrada para examinar la intersección entre VIH/TB y COVID-19. Este proyecto tiene por objeto responder a la necesidad inmediata sobre el terreno de apoyar la observancia y vigilar de cerca el impacto de COVID-19 mediante la puesta en marcha de observatorios comunitarios de tratamiento adaptados en Guatemala, Nepal, la India, Sierra Leona y China. Los beneficiarios documentarán la crisis a medida que se desarrolle, reunirán pruebas para apoyar -y realizar- actividades de promoción para asegurar que el acceso a los servicios relacionados con el VIH y la tuberculosis permanezca intacto o que se identifiquen oportunidades para simplificarlos y mejorarlos.

En el último decenio, ITPC ha supervisado la ampliación y la calidad del tratamiento del VIH en diferentes países, desde una perspectiva comunitaria. Estos Observatorios Comunitarios de Tratamiento (CTO, por sus siglas en inglés), están diseñados para colocar a las personas que viven con el VIH, sus comunidades, redes y/u organizaciones en el centro de la toma de decisiones. Se les proporciona educación sobre el VIH, incluidas las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para la prevención, las pruebas, la atención, el tratamiento y la prestación de servicios (normas normativas), incluso para los grupos de población clave, y apoyo para que puedan vigilar el acceso y la calidad de los servicios y la prestación de tratamiento del VIH en sus comunidades. Establecen asociaciones con interesados de los círculos académicos, los gobiernos y los asociados para el desarrollo a fin de validar los datos y utilizarlos para fundamentar las actividades de promoción encaminadas a mejorar la prestación de servicios y el sistema de atención de la salud, en particular para los grupos de población clave.

El cambio a nivel local se produce mediante la retroalimentación en los sitios y los datos se agregan y analizan a un nivel macro a lo largo del tiempo para la adopción de medidas específicas a nivel del sistema/nacional. El modelo garantiza que las preguntas que surgen de las comunidades afectadas por el VIH se aborden e integren en la reunión de datos, y que esto ocurra de manera sistemática y rutinaria.

Las intervenciones de los CTO han puesto en manifiesto los problemas de los sistemas de salud, como:

ITPC LATCA

- a. las deficiencias en la cobertura de los servicios de profilaxis previa a la exposición al VIH (PPrE) a nivel de los países,
- b. la insuficiencia de datos sobre las poblaciones clave en los registros de los centros de salud pública,
- c. el frecuente desabastecimiento de medicamentos, antirretrovirales y productos básicos
- d. el mal funcionamiento del equipo de laboratorio para las pruebas de detección del VIH y la tuberculosis,
- e. largo tiempo de espera de los resultados de las pruebas de carga viral,
- f. escasa comprensión de la importancia de las pruebas de carga viral tanto por parte de los proveedores como de las personas que viven con el VIH que se someten a ellas,
- g. estigma y discriminación que sufren las poblaciones clave
- h. efectos secundarios recurrentes del tratamiento.

Dado que el modelo del ITPC incluye la promoción y el compromiso después de la vigilancia, las comunidades están promoviendo activamente y trabajando para hacer frente a cada uno de los desafíos que los CTO han detectado.

3. Acerca de la Consultoría

ITPC-LATCA está buscando un Analista de información cuali-cuantitativa del Observatorio Comunitario de Tratamiento para la consolidación de datos recabados por los entrevistadores de campo que como parte del CTO estarán obteniendo a través de tres herramientas de entrevistas, las cuales son:

- a. Entrevista Cuantitativa a los Médicos
- b. Entrevista Cualitativa a los trabajadores de las Unidades de Atención
- c. Entrevista Cualitativa a los Usuarios de las Unidades de Atención.

Objetivo General:

Análisis de los datos obtenidos por los entrevistadores de campo de CTO y la presentación de los informes requeridos.

Objetivos específicos:

1. Entrega Informe Preliminar
 - a. La limpieza y estandarización de los datos

ITPC LATCA

- b. La revisión de datos y seguimiento de los archivos recibidos.
 - c. El desarrollo de análisis y perspectivas
 - d. La Sintetización de los datos.
 - e. La identificación tendencias y temas
2. Entrega Segundo Informe
- a. La Evaluación de los datos a través del tiempo, las similitudes y diferencias entre conjunto de datos.
 - b. La evaluación a través de las unidades de atención los patrones localizados.
 - c. La identificación de las principales evidencias que soportan los hallazgos.
 - d. Presentación de los resultados al grupo Consultivo Comunitario (a continuación descripción de GCC)
3. Entrega Informe Final:
- a. Informe con la siguiente información:
 - i. Antecedentes
 - ii. Introducción
 - iii. Análisis descriptivo
 - iv. Análisis de gráficos y tendencias
 - v. Conclusiones
 - vi. Recomendaciones

Nota: Los tres entregables deberán estar en español e inglés.

4. Otras consideraciones acerca de la Consultoría

- a. Confidencialidad:

Todos los datos presentados en las reuniones son confidenciales. Cualquier uso o discusión externa de los datos requiere la autorización previa de parte de ITPC-LATCA

Al firmar estos términos de referencia, se acepta esta cláusula.

b. Metodología:

La persona que obtenga esta posición podrá ser parte del Grupo Consultivo Comunitario. El Grupo Consultivo Comunitario (CCG por sus siglas en inglés) es una plataforma, con una representación de los beneficiarios, y representantes de los gobiernos, socios estratégicos del país y expertos. La estructura del CCG, puede tener entre 10 y 15 miembros.

El Grupo Consultivo Comunitario está presidido por uno de sus miembros y se reúne mensualmente. Se espera que las reuniones sean presenciales, pero debido a la COVID-19 esto podría ser también virtual utilizando la tecnología de la comunicación. Luego de que el experto independiente haya completado el análisis y calidad de los datos, el CCG deberá ser convocado para presentación de los datos.

De ser necesario, se solicitará a expertos externos que participen en las reuniones del Grupo Consultivo de la Comunidad para que asesoren y orienten sobre la interpretación de los datos y la forma de utilizarlos para mejorar y producir impacto en la entrega de los servicios de salud.

5. Condiciones de la Contratación

a. Requerimientos de Educación y Experiencia

- i. Grado de Matemático-estadístico, Ingeniería, Economista o carrera afín.
- ii. Capacidad de síntesis de la información
- iii. Fluida comunicación con equipo de trabajo
- iv. Dominar estadísticas de datos para representar tendencias de la base de datos.
- v. Atención a los detalles
- vi. Experiencia trabajando con grupos de personas con VIH.
- vii. Bilingüe: español/inglés

- b. Compensación
 - i. Los Honorarios serán a convenir y los pagos se realizarán contra cronograma de trabajo, presentación de informes, documentación de respaldo y factura de servicios.

- c. Duración de la Consultoría
 - i. La consultoría se desarrollará en los meses de enero y febrero de 2021.

Para Aplicar: Podrán aplicar profesionales individualmente y/o institutos de investigación

La convocatoria podrá ser abierta o de forma directa. ITPC-LATCA contactará a las personas pre-seleccionadas.

En caso de estar interesado/a solicitamos adjunte un solo documento en Formato PDF, que incluya la siguiente información:

1. Carta de interés que incluya:
 - a. Explicación concisa del porqué es el o la candidata/o idóneo para desarrollar el Análisis de Datos y cumplimiento de requisitos.
 - b. Indicar que acepta los términos de referencia adjuntos.
 - c. Contar con el equipo de cómputo con antivirus instalados y crear periódicamente un back-up de la información, el cual se resguardará externamente para mayor seguridad.
 - d. Breve descripción del Plan de Trabajo

2. Currículo Vitae con atestados adjunto

3. Propuesta financiera detallada, firmada para el desarrollo de la consultoría, con una validez de 60 días.

Envíe su documentación por correo electrónico a la siguiente dirección electrónica: itpclatca@gmail.com poner en el concepto: “Analista de Información CTO” a más tardar el día 29 de diciembre de 2020.